

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

DINERO MUERTO

El nuestro es el país europeo que tiene más dinero muerto en las cuentas corrientes de los Bancos. Solo en el de España hay 646 millones de pesetas, en los Bancos locales, hay otros 273. Pues bien; aun descontando estos últimos millones, porque algunos Bancos locales tienen á su vez cuentas corrientes en el Banco de España, corresponden á cada español, por habitante, 36 pesetas en cuenta corriente, 24 á cada inglés, 15 á cada alemán, 10 á cada francés, 9 á cada italiano y 7 á cada belga.

Pero en estos países el uso de los cheques para pago de cuentas se halla infinitamente más generalizado que en España, con lo cual se justifica mucho menos la cuantía de nuestras cuentas corrientes.

Además, en todos los países de Europa hay en cada pueblo Sucursales de los Bancos y Cajas de Ahorros. Pero el campesino español, y aun el vecino de villas regulares, carece de facilidades para depositar sus ahorros en un Banco, por lo que es aun mucho mayor el dinero muerto en billetes que guarda el ahorro en profundos arcanos.

Y por otra parte, la riqueza total de España es bastante menor, por habitante, que la de Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania. ¿Se comprende ahora la inmensa paralización en los negocios que revelan estas cifras?

Pero hay otro dato que viene á comprobar tan dolorosa estadística. De los capitales negociados en la Bolsa de Madrid durante el año 1903, el 90 por 100 corresponde á la Deuda interior, el 6 y medio á la amortizable y casi todo el resto á las acciones del Banco de España, la Tabacalera, el Banco Hipotecario y el Norte de España. Se trata realmente, de un caso agudo de parálisis económica, tanto más grave cuanto que nuestra industria es rudimentaria, y aun se cultiva nuestra tierra con los procedimientos de los moros, y crece alarmantemente en toda España el número de los obreros sin trabajo.

Tales son los frutos de la deficiente educación técnica de nuestras clases directoras y las trabas que ponen el Fisco y la Administración á la instauración de industrias nuevas y al fomento de las ya establecidas.

Ghisporroteos.

Nos amenaza la crisis,
 una crisis monetaria

que germina en el Congreso, entre Villaverde, Maura y el Osma de los alcoholes.

Esta crisis que amenaza es una especie de entrés en el que va entre dos cartas el limpio saneamiento de la moneda (que falta).

La una es el rey de copas, la otra es el rey de espadas; ambas á dos contra un punto que es el as de oros ó platas símbolo de Villaverde que ante el oro nada pasa.

El juego está en el tapete; Maura tiene la baraja y todos los jugadores que llevan puesto á las cartas credenciales, direcciones, turrón, mazapán y magras esperan con avidez

que uno de los naipes salga. Veremos cual es la suerte si el juego no tiene trampa:

Si viniera el *as de oros*, el *rey de copas* se marcha y habrá perdido la puesta;

mas si viene el *rey de espadas* y hace perder al *as de oros*, este echa mano á la banca y se lleva lo que atrape con sus manos muy lavadas.

De manera que, esperemos á que salte la jugada para cobrar la postura y esperaremos con calma,

que también puede ocurrir que este juego tenga *maca* y *croupier* nos tire el *pego* ...y aquí no ha pasado nada.

SANSON CARRASCO.

LOS EMPLEADOS DE HACIENDA

Cada vez se presenta más remota la esperanza de ascenso para los oficiales de Hacienda. Desvanecida en su día la que les hiciera concebir la implantación de la nueva tributación por alcoholes el único resultado de orden práctico que la reforma ha producido es la casi extinción del personal excedente desde la del Sr. González Besada.

Según el movimiento de personal que ha poco publicó la *Gaceta*, comprendiendo el hecho de 1.º de Enero á 30 de Septiembre del año actual, solamente quedaban en dicha fecha un jefe de administración de segunda clase, 26 oficiales de tercera, y 265 aspirantes de segunda.

Como se vé, al haber desaparecido la excedencia en las clases superiores, menos una, los 260 oficiales terceros que resultaban agregados en 30 de Septiembre han de quedar en breve de plantilla por el movimiento natural que han de tener las escalas, por lento que éste sea. De los 275 aspirantes de segunda no puede decirse lo mismo, por desdicha, pero aun así, muchos oficiales de Hacienda que llevan largos años en sus respectivas clases y más aun en la categoría, y que no tengan la rara suerte de poder aprovechar el turno de elección, pueden muy bien contar con que su carrera no les ofrece ni siquiera un mediano porvenir.

Ea estas condiciones parece justa la honrada aspiración á que se aligeren las escalas por donde únicamente es posible hacerlo: por las categorías de jefes de administración, que por edad y circunstancias ya no pueden tener as-

piraciones, y que han hecho cuanto podían hacer en su carrera administrativa.

Es natural que á ellos les parezca mal proposición; pero á las personas imparciales no ha de parecerles menos malo que un personal numeroso, joven é inteligente, tenga que resignarse á contar por lustros el tiempo que media entre cada dos ascensos, y convendrán con nosotros en que á empleados en estas condiciones es imposible exigirles que tengan entusiasmo por el servicio.

DE SALAMANCA

En el Hospicio.—Riña entre ancianos.—Un herido grave.

Salamanca 14.

Anoche á las siete, promovieron acalorada reyerta dos asilados en dicho establecimiento benéfico; Antonio López de 60 años de edad, natural de Casillas de Flores, y Félix Sahelices y Sahelices, de 70, natural de Cepeda.

Dicho Antonio ocasionó á este último, con un palo, tres heridas en la cabeza, calificadas de pronóstico grave, pues se iniciaron á los pocos momentos síntomas de conmoción y congestión.

El herido fué auxiliado en los primeros momentos por el practicante de la Casa y á los pocos momentos por el facultativo de la misma, Sr. Bellido.

Dado aviso al Juzgado, éste se personó en el lugar del suceso, ordenando la detención y conducción á la cárcel del Antonio López y la traslación del herido á la enfermería del Hospicio, donde continúa en estado poco satisfactorio.

Continúa el Juzgado la instrucción del oportuno sumario.

Un tiro á quema ropa.—Muerte del herido.

Sin que se sepa de modo cierto la causa, ha impresionado vivamente á la opinión, el suceso ocurrido ayer en el puente que la compañía ferroviaria tiene sobre el Tórmes, donde un hombre fué bárbaramente herido por el guarda Francisco Garrote Romero, de puesto allí para evitar el paso de personas por el puente.

Dice el guarda que se desacató su autoridad, insultándole en forma grosera y amenazándole, y que él se vió obligado á hacer uso de una carabina remington que tenía, disparando contra uno de los agresores, al que apuntó á una pierna con objeto de causarle el menor daño posible.

El herido afirmaba que pasaba muy á menudo por el puente sin ser amonestado por el guarda y que ayer, aun cuando al pretender hacerlo fué apercebido por el vigilante, no dió importancia á las palabras de éste.

Añadía que ya dentro del puente, oyó al guarda amenazarle con pegarle un tiro, á lo que él, en broma, contestó: «que ivas á disparar, si no sabes,» y que entonces fué herido por la espalda.

El herido, llamado Ildefonso Merchán, soltero, vecino de Santa Marta, de 28 años de edad, recibió el disparo casi á quema ropa, sufriendo una tremenda herida cuyo orificio de entrada estaba en la parte posterior del muslo derecho.

La bala destrozó el hueso horriblemente y salió por la cara anterior del muslo, abriendo un boquete tremendo.

El desgraciado Ildefonso fué trasladado, después de curado, al Hospital, y en este benéfico

establecimiento murió á las cinco y media de ayer tarde, después de haber recibido los auxilios espirituales.

Salmántica.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE

Pocas alteraciones atmosféricas se registrarán en nuestra Península, y las que habrá serán de escasa intensidad, de modo que en esta quincena imperarán las altas presiones y el buen tiempo.

Del 17 al 18. Aparecerán en el Mediterraneo centros de baja presión, que ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas á este mar y en el Cantábrico.

Del 19 al 20. Dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

Del 21 al 22. Se presentarán en el SO. de la Península y en Argelia núcleos de presiones débiles que causarán algunas lluvias en Portugal, Andalucía y Levante, principalmente el 22, en cuyo día se estenderán un tanto hasta las regiones centrales.

Miércoles 23. Una depresión avanzará hacia el SO. de Irlanda y NO. de Galicia y un mínimo pasará por Marruecos. Estos elementos de perturbación producirán algunas lluvias en el NO. y O. de la Península y en Andalucía y Levante.

Jueves 24. Continuará actuando la depresión del Atlántico en forma parecida á la del día anterior; el mínimo de Marruecos estará en Argelia y otro se habrá formado entre Aragón y las Castillas. Las lluvias, aunque poco intensas, se estenderán por gran parte de la Península.

Viernes 25. Mejorará el estado atmosférico, pues solo quedarán en el SO. y en Africa centros de baja presión que ocasionarán nieblas y alguna lluvia desde Andalucía y Levante al Centro.

Del 26 al 30. Serán generalmente de buen tiempo, perturbándose algún tanto en el Cantábrico y NE. el 26 y 28.

Sfeijoon.

13 Noviembre 1904.

IMPUESTO SOBRE EL ALCOHOL

Reclamaciones atendidas.

En la *Gaceta* de anteayer se publican dos reales órdenes del ministerio de Hacienda resolviendo las reclamaciones de los alcoholeros.

Por una de ellas se dispone que los fabricantes de aguardientes compuestos y licores, cuyos establecimientos no estén directamente intervenidos, queden dispensados del aviso previo de que trata el art. 104 del reglamento, para proceder al embotellado de los aguardientes compuestos y licores; pero con la obligación de consignar en los libros de la fábrica y en las etiquetas de las botellas si la graduación de los líquidos es inferior á 60 grados centesimales; y en caso de que sean superior á este límite, deberán consignar los grados que excedan para los efectos de la liquidación de la cuota de fabricación; extremos que podrán comprobar en cualquier momento los inspectores encargados de la liquidación y vigilancia del impuesto.

—En la otra real orden se dispone que cuando la cantidad de alcohol neutro existente en una de las fábricas de aguardientes compuestos

y licores, destinada á la preparaci6n de estas bebidas, no exceda de 5 000 litros y esté contenida en un solo recipiente, cono ó envase no será indispensable que dicho recipiente, cono ó envase esté situado en local ó departamento aislado é independiente del que se utiliza para preparar dichos líquidos.

FRANCIA EN MARRUECOS

El periódico *Le Matin* atribuye á Delcasse el siguiente programa sobre Marruecos:

- 1.º Federar las tribus actualmente divididas bajo la soberanía del Sultán.
- 2.º Instalar poblaciones fronterizas á Argelia bajo una comisi6n compuesta de dos representantes franceses los cuales serán, un médico y un profesor de primera enseñanza.
- 3.º Suministrar á Marruecos dinero sosteniendo las escuelas, hospitales y obras públicas.
- 4.º Dichas sumas prestadas se irán reintegrando de los derechos de aduanas.

Como se vé, pues, la vecina República no se duerme en las pajas, como vulgarmente se dice, y sabe mirar—en cuanto á territorios— allí donde vé que la tiene cuenta.

Aun más que á Francia le conviene á España mirar allí.

Veremos si al fin y al cabo no se tapa los ojos para mirar sin ver.

PÁGINA AGRÍCOLA

La influencia del éter en el cultivo forzado de las plantas

El profesor Johannsen de la Escuela Superior de Agricultura de Copenhague, ha descubierto este interesante fenómeno de gran importancia práctica; pues permite adelantar la floración de las plantas cuatro ó cinco meses más que por los métodos ordinarios. Esto supone una pequeña revolución en horticultura donde hasta ahora no se conocía otro sistema de cultivos forzados que el de invernadero, en condiciones favorables de luz y de calor.

El éter, lo mismo que en el hombre, aplicado en pequeñas dosis, parece que produce sobre las plantas un efecto excitante. Los arbutos objeto de la experiencia fueron sometidos á la eterización en un recipiente perfectamente cerrado, durante dos ó tres días consecutivos.

Se hace uso al efecto del éter sulfúrico puro á 65 grados, en dosis de 35 á 40 gramos por hectólitro de aire, á una temperatura de 17 á 19 grados C.

La eterización produce al punto la caída de las hojas, los capullos se hinchan y poco después se abren.

Tratándose de las lilas, bastan dos días para que los tirso se desarrollen y ocho días después se abren por completo.

La eterización exige para ser eficaz que se paralice la vegetación, aprovechando para esto las primeras heladas ó bien arrancando el arbusto poco tiempo antes de la operación y como ciertas flores se venden en todo tiempo, puede por medio del frío artificial obtenerse el mismo resultado.

El éter no influye en todas las plantas; este primer inconveniente, junto á la facilidad de inflamación del líquido, ha sugerido la idea de sustituirle por el clorofórmico que tiene una actividad cuatro veces mayor, pero requiere una acción más prolongada.

Este sistema de cultivo forzado extra-rápido, produce flores más perfectas, que el procedimiento del invernadero, da mejor resultado, su rapidez es mayor y, finalmente, proporciona considerable economía de trabajo, de combustible y de material. Este procedimiento hoy en día generalizado en los establecimientos alemanes, no ha encontrado entre nosotros la acogida que se merece, á pesar de los plausibles esfuerzos de M. Albert Maumené, el inteligente vulgarizador de todas las novedades hortícolas.

CURIOSIDADES

Contra los descarrilamientos.

Nuestro colega *Revista Minera* habla de una ingeniosa disposición, que si bien no impide

completamente que los vagones salten de los carriles de las vías férreas, al menos consigue reducir al mínimo las consecuencias de un accidente de esta clase, que á menudo trae consigo la rotura de ruedas, etc.

Debajo de los vagones dispónese transversalmente una especie de barra metálica paralela, por consiguiente, á cada eje, la cual no se halla á más de dos centímetros y medio de altura de los rieles; si las ruedas descarrilan no podrán tocar al suelo, pues el carruaje chocará sobre los rieles por las barras transversales mencionadas y el vehículo resbalará formando freno por el conjunto del tren.

Además, las traviesas están sostenidas por muelles que amortiguan la brusquedad del contacto y van provistas de espolones que forman contención en una y otra parte donde pueden apoyar sobre los rieles.

Este aparato es obra de M. Gehrincke, empleado de los ferrocarriles alemanes.

Ele.

Suscripción popular

para restaurar «Los Cuatro Postes.»

	Pts.	Cts.
Suma anterior.....	26	65
Un amante de las Glorias de Avila..	1	»
D. Melit6n Rodríguez, (fajero).....	»	10
» Benito López, (panadero).....	»	10
» Jer6nimo Torrens.....	»	10
Familia del Sr. Juste.....	1	30
D. Sergio de Bustos y familia.....	»	40
» Calixto Gómez, padres y hermanos.....	»	60
» Francisco Mu6oz y señora.....	»	20
» Antonio Jiménez, señora y sirvienta.....	»	30
Doña María Mu6oz y familia.....	»	40
D. Gregorio Bayo y familia.....	»	90
» Rufino Trujillano, señora y sirvienta.....	»	30
» Esteban Jiménez y Doña María Coloma.....	»	20
» Alejandro Paradinas Alvarez y familia.....	»	40
» Raimundo Campillo.....	»	10
» Julio López.....	»	10
Los niños Siro Martín y José Martín.	»	20
D. Agustín Rovina, señora, hijos y criados.....	1	70
Suma y sigue.....	35	15

LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

Es mayor cada día la concurrencia de señoras y caballeros á los ejercicios que están dando los RR. PP. Coloma, Argüelles y Salvador.

Con soberana elocuencia y sabiduría grande abordó anoche en San Pedro el P. Coloma el tema del pecado, dando á la materia explicada tanta novedad que el auditorio, por cierto numerosísimo y distinguido salió encantado del hermoso discurso del famoso jesuita.

La plática del P. Argüelles tuvo por objeto la explicación de lo que es el Jubileo y condiciones para ganarlo.

Asistió, como lo viene haciendo todos los días desde que comenzaron los ejercicios, nuestro Ilmo. Prelado.

Se ha determinado ya la hora y forma en que tendrá lugar la procesi6n del domingo, que será la siguiente:

Saldrá de San Pedro á las tres de la tarde presidida por el señor Obispo y con asistencia del Cabildo Catedral, autoridades, cofradías, asociaciones y patronatos, recorriendo la Plaza del Alcázar, calle de San Segundo y arco del Peso de la Harina y entrará en la Catedral por la puerta principal, marchando dentro del templo por la nave derecha ó sea la de la sacristía dando vuelta al altar Mayor y deteniéndose para rezar la primera oraci6n de visita, saliendo luego por la puerta del Norte para volver á entrar por la del Poniente y siguiendo el mismo orden se hará la segunda visita y de igual modo la tercera.

A la terminaci6n uno de los PP. Jesuitas pronunciará una plática de despedida.

Se espera, dado la religiosidad de esta Ca-

pital, que la concurrencia á la procesi6n sea tan numerosa como lo está siendo en los ejercicios.

NOTICIAS

Según nuestras noticias esta noche, y convocados por el señor Alcalde, se volverán á reunir algunas personalidades de la poblaci6n con el objeto de seguir tratando del empréstito municipal y traida de aguas.

Está reuni6n parece ser que será más amplia, respecto á personalidades, que lo fué la anterior como lo continuarán siendo cada vez más en las sucesivas.

En el pueblo de Mombeltrán le ha sido recogida una pistola con la que se entretenía en hacer disparos sin la correspondiente autorizaci6n, al vecino del mismo Faustino Ruíz.

Dentro de este mes se hará pública y se darán á conocer las condiciones del nuevo servicio que se establece, aumentando el número de pueblos sobre los cuales puede tomar papel el Banco, número que ahora es de unos 700 y pico y se eleva á unos 4.000. No es que el Banco gire sobre esos pueblos, sino que tomará giros sobre ellos, descontándolos. Claro que esto lo hará cuando el que los presente ofrezca garantías.

Para este servicio no se establecerán corresponsales nuevos, sino que se encargarán de él en general los corresponsales de pueblos que hay ahora, que se ocuparán de hacer efectivos los giros en los pueblos inmediatos á su demarcaci6n.

La fábrica militar de harinas de Valladolid anuncia para el día 26 del actual mes, concurso para adquirir trigo de buena clase.

Único dentífrico higiénico el *Licor del Polo*. Confirmanlo 33 años de vida y sus enormes ventas de 1.000 frascos diarios.

Ayer celebraron sesi6n las Juntas provinciales de Instrucci6n pública y de Beneficencia, esta última, bajo la presidencia del señor Gobernador.

Asistieron á la primera los Sres. Paz (don Perfecto), el Arcipreste de la Catedral, Botella, Dompablo, Canales, Monares, Hernández de la Torre y Fernández (D. Antonino).

A la de Beneficencia concurrieron los señores Campos, Martín Ocaña (D. Agustín), Molina, el señor Maestrescuela de la Catedral y el Secretario Sr. Pastor.

Los asuntos que una y otra Junta despacharon, no revestían importancia.

Según una disposici6n oficial, no puede trabajarse en las obras que se construyen á expensas del Estado, ni los días festivos ni en el del patrono titular del pueblo donde se ejecuten aquellas.

En el sudexpres de ayer pasó para la Corte la condesa de Oñate, siendo saludada en la estaci6n por su sobrina la distinguida señora del conde de Crecente.

La Direcci6n general del Instituto General y Estadístico, ha mandado formar la estadística de la segunda enseñanza y superior; correspondiente al pasado curso y la de matrícula del actual.

Son los llamados á formarla por lo que respecta á esta provincia, el rector del Seminario, el director del Instituto General y Técnico y la directora de la Normal de maestras.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfito de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Veáse el anuncio en 4.ª plana.

Han sido denunciados los vecinos de Cebros, Luis Navas y Catalino y Marcos Izquierdo, por haber sido sorprendidos en el río Alberche y sitio del Charco del Rinc6n pescando con dinamita.

En un reciente concurso agrícola verificado en París se ha presentado un aparato de gran utilidad, especialmente para nuestros labrado-

res, que, aferrados al uso del arado, desdennan las modernas máquinas aratorias.

Consiste el citado aparato en un cono de acero, en cuya base presenta agudos dientes. Colocado en la cama del arado, en contacto con el suelo comienza á girar, lanzando el estiércol que previamente se ha extendido al interior del surco que se acaba de abrir.

En el mixto ascendente de ayer que por cierto traía, como de costumbre, notable retraso, salieron para Madrid, D. Laureano Navas y su bella hija María.

También regresaron á la Corte, después de haber pasado breve tiempo en Avila con sus parientes los señores del Castillo, el Médico del Batall6n de cazadores de Llerena Sr. Molina y su distinguida esposa.

Las cantidades sobrantes que resultan á los pueblos de esta provincia en fin del trimestre próximo pasado por fondos destinados al pago de obligaciones de primera enseñanza, serán satisfechas á los respectivos Ayuntamientos del 21 al 30 del actual.

En el mixto descendente de ayer salió para León el Sr. Figuerola, Administrador de Hacienda que ha sido en esta provincia.

A la estaci6n acudieron á despedirle los numerosos amigos con que cuenta en esta capital.

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA

Las dispepsias y dolor de est6mago con acedias, la úlcera del est6mago, la neurastenia gástrica, inapetencia, se curan con el *Élixir Estomacal de Suis de Carlos*.

De paso para Murcia, hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, á nuestro querido amigo D. Tomás Medina y su distinguida esposa Doña Natalia Gómez.

Por el ministerio de Instrucci6n pública se resuelve mediante real orden, que todo colegio incorporado necesita tener en su cuadro de profesores cinco con título, como mínimo, y de ellos por lo menos, uno que posea el de licenciado en Ciencias y otro el de licenciado en Filosofía y Letras pudiendo ser bachilleres los tres restantes, entendiéndose por tales los que tengan el título á que el real decreto de 1900 citado hace referenciencia en los artículos 17 al 21 y 26, que tratan de dicho grado.

EL ASOCIO DE AVILA

El Director general de Administraci6n ha comunicado lo siguiente al Gobierno civil de esta provincia, que aparece en circular inserta en el *Boletín oficial* de ayer:

«Instruido el oportuno expediente en el Ministerio con motivo de la instancia promovida por los representantes de 75 de los 134 Ayuntamientos que componen el asocio de la extinguida Universidad y tierra de Avila, solicitando Administraci6n independiente, sírvase V. S. ponerlo de oficio, en conocimiento de las partes interesadas, á fin de que en el plazo de treinta días, á contar desde la publicaci6n en el *Boletín oficial* de esa provincia de la presente orden, puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.»

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el est6mago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del est6mago é intestinos, diarreas, v6mitos y cuanto revela malas digestiones con dos cajas *Perla Estomacal*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

Acompañado de su hijo D. Fausto ha regresado á Navarredonda, nuestro querido amigo D. Rafael Hernández de la Torre.

Despertadores á 5 pesetas. Relojería, relojes de bolsillo á 5 pesetas. Platería, S. Roscopf á 7 pesetas. Despertadores eléctricos, calle del Comercio, 33. Se hacen composturas en Relojería y Platería: compro oro, plata, platino y monedas. Relojes de señora á 10 pesetas. Cambio, compro y vendo relojes de pared á 12 pesetas. Relojería y Platería de los Madrileños, Antonio Cordero, Reyes Católicos, 33.

UNA RIÑA EN PEGUERINOS

En el pueblo de Peguerinos de esta provincia, y en una taberna de la propiedad de Daniel Povedano estaban jugando varios vecinos del mismo, y por sí una jugada había estado bien ó mal hecha se produjo un gran alboroto.

El dueño de la taberna consiguió echar de su casa á los alborotadores y ya en la calle unos con palos y otros con piedras se propinaron una más que regular paliza.

Avisadas las autoridades y la Guardia civil de lo que ocurría, se presentaron en el lugar del suceso, donde al ser notada su presencia por los promovedores del alboroto, se pusieron en desordenada fuga, siendo reconocidos á pesar de esto los vecinos de dicho pueblo Julián Pérez, Elías García y Mariano Asenjo.

De la refriega resultaron heridos Luis Dueñas y Constantino Pérez, los cuales fueron reconocidos por el médico titular, el que calificó las heridas del Constantino de pronóstico reservado y las del Dueñas de leves.

Han salido para Arévalo y Valladolid, el conde Tarlé y su señora Blanca Bonetti.

De Madrid llegaron, D. Dionisio de Miguel; y de Valladolid, los RR. PP. Venancio y Estanislao.

AVISO A LOS MÉDICOS

En la clínica establecida en el Parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero oxigenado.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7.566 asistencias y se han aplicado 38.130 inyecciones á 1.141 enfermos, en las cuales se han gastado 7.626 litros de suero oxigenado.

A los Médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento se les darán instrucciones y se les facilitarán en alquiler ó venta los aparatos adecuados al mismo. Dirigirse al Médico Director de las aguas oxigenadas. Retiro, Madrid.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

En la mañana de ayer continuó el juicio contra Anastasio Casado, por el delito de homicidio y Santiago Jiménez, por el de lesiones menos graves, defendidos, respectivamente, por los Sres. Amat y Bragado.

El fiscal Sr. Pérez retiró la acusación respecto al Santiago, sosteniéndola contra el otro procesado.

Pronunciados brillantes informes por la acusación y defensa y previo el resumen del presidente Sr. Lecea, el Jurado se retiró á deliberar pronunciando veredicto de inculpabilidad.

Suspendido el juicio á la una y media de la tarde, se reanudó á las seis para dictar sentencia, que fué absolutoria.

Liendo, Calandria.



Madrid, 15.

SENADO

Continúa la discusión del Concordato, rectificando el Sr. Díaz Cobeña.

Repite algunos de los razonamientos que expuso al contestar al discurso del Sr. Sánchez Román.

Se pone á votación la enmienda del señor Sánchez Román, y es desechada por 61 votos contra 31.

Se pone á discusión la enmienda del señor Ranero.

Se refiere al art. 1.º del Convenio y se propone en ella que en cada provincia eclesiás-

tica solo pueda gozar de personalidad jurídica, además de las Ordenes que señala el artículo 29 del Concordato de 1851, otra cualquiera de las que hayan cumplido con las formalidades establecidas en la Real orden circular de 9 de Abril de 1901; pero designada por el Gobierno, de acuerdo con el obispo de la diócesis.

La defiende su autor, siendo contestado por el Sr. Díaz Cobeña.

CONGRESO

Se aprueba el acta de la sesión de ayer, y se da lectura de una proposición de ley del Sr. Celleruelo, que su autor apoya breve y opacamente.

Por las palabras del señor ministro de Agricultura, al contestarle, se adivina que el orador se refería á la rectificación del trazado de un ferrocarril de Langreo.

Tomada en consideración, se concede la palabra al Sr. San Juan, quien comienza á exponer su interpelación acerca del estado de las obras públicas en la provincia de Ciudad Real y la conveniencia de prevenir posibles inundaciones.

El Sr. Gasset (D. F.) reclama una relación de los alcances satisfechos á los repatriados. Quejase también de que los nuevos itinerarios de trenes correos entre Cataluña y Valencia perjudican al comercio.

El señor ministro de la Guerra hace presente que los alcances no satisfechos están pendientes por dificultad en el ajuste y no por las causas á que alude el orador.

El señor ministro de la Gobernación contestale diciendo que el enlace de dichos trenes está subordinado á la hora de llegada del correo general.

Rectifica el Sr. Gasset (D. F.), y el señor ministro de Agricultura contesta al ruego formulado ayer por el señor conde de Torrevelez, quien á su vez usa de la palabra para hacer una aclaración.

Continúa la discusión acerca del proyecto de ley de saneamiento de la moneda.

El señor presidente del Consejo comienza su discurso en medio de la mayor expectación.

Comienza recordando la insistencia del señor Villaverde en presentar su proyecto y la actitud del Gobierno al declarar libre su discusión.

Recuerda también el criterio del Gobierno y el contenido del mensaje, en el que se hacía presente el plan de reconstitución económica del Gobierno hasta llegar al saneamiento de la moneda.

Refiere la forma y condiciones en que conoció y estudió el proyecto del Sr. Vilaverde, á quien hizo las manifestaciones que estimó necesario; observaciones que no hubo necesidad de hacer públicas, pues él, como diputado de la mayoría, entendió que debía prestar apoyo incondicional al Gobierno, sin perjuicio de hallarse apartado, por diferencias de criterio en un punto determinado.

Al nombrarse la Comisión que había de dictaminar acerca del proyecto, el Sr. Osma, diputado de la mayoría entonces, hizo también observaciones en contra del mismo.

VARIAS NOTICIAS

Los toros en domingo.

En la entrevista que los ganaderos celebraron con Maura, díjoles éste que no abriga prevención contra la fiesta nacional. Espérase la resolución del Consejo de Estado que levante la prohibición.

Villaverde indispueto.

El Sr. Villaverde está ligeramente indispueto. Há escrito á Maura comunicándole y rogándole que no interrumpa el debate sobre el saneamiento.

Crimen y suicidio.

En la Ribera de Curtidores, Dámaso Aparicio, degolló anoche á su amante, intentando después suicidarse.

El criminal que se encuentra gravísimo dejó

escrita una carta diciendo que su amante le había inferido una ofensa y que ambos habían convenido suicidarse.

El agresor y herido fué trasladado al hospital, y el juzgado de guardia comenzó á instruir las primeras diligencias del sumario.

TELEGRAMAS

15 y 16 varias horas.

Marejada política

Insistese en que en la calma política se laboren sucesos futuros, se habla de una amplia reorganización ministerial, con refuerzos Villaverdistas, con el fin de pagar Maura los sacrificios de Villaverde.

Los reyes de Portugal.

De Cherburgo telegrafían que han estado allí los reyes de Portugal, habiéndoseles invitado con un banquete de gala, en el que el rey brindó por el honor de Loubet, brindis que le devolvió el prefecto.

Los buques ingleses y franceses hicieron salvas.

Los reyes han salido para Inglaterra.

La catástrofe de Rio Janeiro.

A consecuencia de las refriegas ocurridas en Rio Janeiro, y que ayer telegrafié, han muerto 31 de los 60 heridos que resultaron.

Rusia y Japón

Crucero averiado.

Dicen de Tokio que el crucero *Oromoboi* ha entrado en Vladivostok á reparar averías que se produjo por el choque contra una roca.

La esposa de Stoessel.—Nuevo ataque.—Dificultades.

—La esposa de Stoessel ha escrito una carta á Moscú pidiendo dinero para los heridos y describiendo la insostenible situación de la plaza.

—El día 12 se ha reanudado el asalto contra Port Arthur.

—Ha sufrido grandes desperfectos el fuerte de Liaotichan.

—Los japoneses encuentran serias dificultades para el avance.—*Almodóbar.*

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil. — Día 14 — No hubo defunciones ni nacimientos.

Consumos. — Recaudación del día 14.—692'40 pesetas.

Matadero público. — Día 14.—Se sacrificaron tres toros, dos terneros, 39 laneros y 17 cerdos con un peso de 2.836 kilos, devengando un arbitrio de 134'24 pesetas.

OFICIAL

GAZETA DEL 14.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales órdenes resolutorias de expedientes relativos á la destilación de los alcoholes.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden disponiendo se inserte en la *Gaceta de Madrid* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riuza forestal, durante el mes de Septiembre último.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 15 de Noviembre de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo de 50 á 51 rs. fanega.
Centeno, de 37 á 38.
Cebada, de 35 á 36.
Algarrobas, de 45 á 46.
Harina 1.ª extra, á 20 reales arroba.
Idem de 1.ª S. á 19'50
Idem de 1.ª P. á 19.
Salvados de 8'50 á 11 reales arroba según clase

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 14

Se han hecho escasas operaciones. Vendióse trigo de Sigüenza á 51 reales las 94 libras, de Jadraque también á 51 y de Olmedo á 51'50

Valladolid.
Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 52 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 40'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 39'50.
Idem corriente á 38'50 id.

Idem de segunda buenas á 37'50 id. los 100 kilos, y con sacos en esta estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 13'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla, á 9'50 y salvadillo á 9.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.130 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'50 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 50 reales las 94 libras.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 50'50 á 51 reales fanega.

Centeno 100 id. de 38 1/2 á 39.

Cebada 200 id. de 33 á 34 id.

Algarrobas 300 id., de 42 á 43 id.

Tendencia sostenida.

Temporal bueno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 17.—San Gregorio.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral renovación solemne de las sagradas formas en la Misa mayor.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En San Juan sigue la misión (para señoras) á las once y á las cinco por los Padres de la Compañía.

Iguales ejercicios (para caballeros) en San Pedro y por la mañana á las seis y media Misa y plática (para ambos sexos.)

En las Nieves sigue el mes de Animas, al anochecer.

En las Adoratrices los ejercicios que todos los jueves por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario y en ésta el primer día del triduo mensual á San José.

Visita de la corte de Maria Nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 15 de Noviembre de 1904.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN y clases del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	669'8	7'0	SE.	Despejado.
3 t.	669'0	13'0	S.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 14'0
Temperatura máxima al sol, 21'0
Temperatura mínima, 2'0
Idem media 8'0.
Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 0'0.
Evaporación id. id. 9'0.
Agua recogida 0'0

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello.

Se garantiza el que sin manchar en absoluto nadie conocerá que esté teñido, usando el prodigioso *Acete vegetal mexicano* perfumado. Su uso es con las manos como cualquier aceite de tocador. Unico depósito en Avila, «Perfumería China,» San Segundo, 22.

Se vende

Una gran cantidad de árboles negrillos.

La persona que desee adquirirlos, en la calle Tomás Pérez, número 1, darán razón.

— 3—5 a —

PAJA

de trigo y de algarrobas, se vende. Vallespin, número 14, darán razón.

— 14—15 —

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA



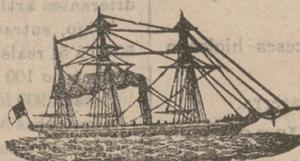
LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA.—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6 -13-



VIAJES RÁPIDOS Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY MALA REAL INGLESA

COMPANÍA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería. -13-

LA BENDICIÓN APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, á propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.
» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral. -6-

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo



de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 7 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 7.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

si que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y G. Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito-crecientemente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. -Frasco 14 reales. -Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principalpalo de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Descartad de limitaciones.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos. Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS

RAPIDAS PROPAGANDAS